

HECHO ESENCIAL
AURUS RENTA INMOBILIARIA FONDO DE INVERSIÓN
Inscripción en Registro de Valores N° 321 y 365

Santiago, 16 de octubre de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de
Valores y Seguros
Presente

**Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de Aurus
Renta Inmobiliaria Fondo de Inversión.**

De mi consideración:

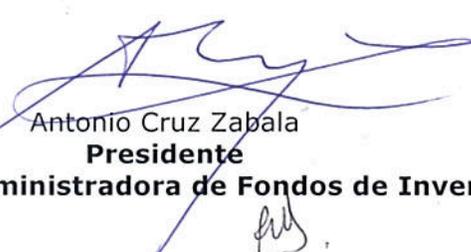
En mi calidad de Presidente de **Aurus S.A. Administradora de Fondos de Inversión**, sociedad administradora de **AURUS RENTA INMOBILIARIA FONDO DE INVERSIÓN**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y a la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio de Aurus S.A. Administradora de Fondos de Inversión, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Aurus Renta Inmobiliaria III SpA, sociedad filial de Aurus Renta Inmobiliaria Fondo de Inversión, con fecha 15 de octubre de 2014 celebró un contrato de compraventa con **Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.**, mediante escritura pública otorgada en la notaría de Santiago de don René Benavente Cash.

Por medio de dicha escritura pública, Aurus Renta Inmobiliaria III SpA vendió a Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A., quién compró, la totalidad de las unidades vendibles y los derechos en los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno, del edificio denominado "Edificio Bandera", ubicado en calle Bandera número setenta y seis, Comuna de Santiago, Región Metropolitana.

El precio de la compraventa ascendió en su equivalente en moneda nacional a 480.000 Unidades de Fomento, las que se pagaron en el acto de la celebración de la compraventa y en dinero efectivo a Aurus Renta Inmobiliaria III SpA por parte de Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.

Lo saluda atentamente,


Antonio Cruz Zabala
Presidente

Aurus S.A. Administradora de Fondos de Inversión

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago.
c.c. Bolsa Electrónica de Chile;
c.c. Bolsa de Corredores de Valparaíso.